



IUE

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY 20.898.**

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31-01-2019)

**DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE :
Conchalí
REGIÓN: Metropolitana**

N° DE CERTIFICADO
03/2021
Fecha de Aprobación
08-01-2021
ROL S.I.I
3006-12

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
 B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 142/2020 de fecha 17-11-2020
 C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 3° de la Ley N° 20.898.
 D) El giro de ingreso municipal N° 587817 de fecha 18-12-2020 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 83,07 ubicada en TUPUNGATO
 Condominio/Calle/Avenida/Pasaje
 N° 5766 Lote N° 1874 Manzana 83 localidad o loteo Juanita Aguirre
 sector Urbano de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forman parte del presente certificado de regularización

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
Jaime Mario Sepulveda Trujillos		9.807.584-4
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
--		--

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
--		--
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
Claudio Valentín Santibáñez Faundez	Arquitecto	16.067.864-K

NOTA: Según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según Artículo 17° de la LGUC.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- El presente permiso regulariza una edificación de 83,07 m2 de superficie edificada en: un (1) Nivel, con destino Vivienda. En un predio de 163,00 m2 de superficie predial
- La Vivienda cuenta con Permiso de Edificación N°28/1965 de fecha 30/06/1965 y posterior Recepción Definitiva S/N° de fecha 27/12/1974 por una superficie edificada de 43,70 m2. Totalizando 126,77 m2 de superficie construida en el predio
- La vivienda cumple con las condiciones para acogerse al DFL N°2 de 1959
- Calculo de derechos según lo declarado en Ingreso 142/2020 de fecha 17/11/2020 correspondiente al 4° Trimestre 2020 y lo señalado en Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N°080 del 13 de enero de 2020, según lo instruido por DDU n° 367 de fecha 24.07.2017 y acorde a lo declarado en el expediente y DDU. 416 de fecha 09.04.2019 considerando avalúo fiscal total
- Cuenta con Informe del Arquitecto Claudio Santibáñez Faundez, informa que la vivienda cumple con las instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas. En atención a lo establecido en el Inciso 2. Art. 2° de la Ley 20.898, esta Dirección de Obras Municipales, reviso exclusivamente el cumplimiento de las normas urbanísticas a que se refiere el Tit. 1°, pese a esto se deja constancia de: recinto "Dormitorio" no aclara distancia mínima libre de 1,50 m en forma perpendicular a la ventana de acuerdo a Normas de Habitabilidad, Art. 4.1.2. O.G.U.C.; recinto "Cocina" no aclara condiciones de ventilación de acuerdo a Normas de Habitabilidad, Art. 4.1.3. O.G.U.C

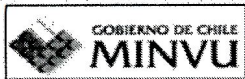
MAMT/SME/ARM



MIGUEL ANGEL MORAGATORO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE

DISTRIBUCIÓN:

INTERESADOS / DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN / EXPEDIENTE ROL 3006-12 / SECRETARÍA DOM / IDOC.



USO OFICINA INE

FOLIO N°
Cod. ComunaFORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION
(LLENAR SEGÚN INSTRUCTIVO)

1.-IDENTIFICACION ESTADISTICA(uso exclusivo D.O.M)

Completar por informante

1	Permiso N°	Fecha	2.	Rol Avaluo S.I.I.	3006-12
3	Recepcion N°	Fecha	4.	N° Formulario	1 DE 1

2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROPIETARIO		RUT		llenar según corresponda en cuadro respectivo	
5	JAIME MARIO SEPULVEDA TRUJILLOS	6	9.807.584-4		
GESTOR INMOBILIARIO		RUT		USO OFICINA INE	
7		8			
DIRECCION		FONO		FAX	
9	TUPUN GATO N° 5766	10	9 8445 1825		

3.-INFORMACION DE LA PROPIEDAD

11	SECTOR	2	12	AREA	1	REGION	PROVINCIA
1	PUBLICO	1	URBANA	13	METROPOLITANA	14	SANTIAGO
2	PRIVADO	2	RURAL	15	CONCHALI	16	POBLACION JUANITA AGUIRRE
17	DIRECCION TUPUNGATO N° 5766						
18	FRENTE TERRENO(m)	19	CONTRAFRENTE (m)	20	FONDO MEDIO	21	SUPERFICIE DE TERRENO (m)
	8,15		8,15		20,00		163,00

EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE

← esta referida a toda construccion anterior al permiso actual, que cuenta con la autorizacion respectiva

22	SUPERFICIE (m²)	23	TOTAL N°PISOS
	43,7		1

(uso exclusivo D.O.M.) llenar solamente el presente cuadro, cuando la recepcion corresponde a las mismas características solicitadas en el permiso original, en caso contrario llenar el formulario completo

4.- TIPO DE TRAMITE

24	PERMISO	4	RECEPCION
1	OBRA NUEVA	3	AMPLIACION
2	REGULARIZACION OBRA NUEVA	4	REGULARIZACION AMPLIACION
		1.-DEFINITIVA TOTAL	
		2.-DEFINITIVA PARCIAL	
		ETAPA	DE

26.- OBRA PLANIFICADA (ECHAS ESTIMADAS)

27.- OBRA EJECUTADA RECIBIDA

E T A P A S	28	29	30	31	E T A P A S	32	33	34	35	36	37
	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CANTIDAD EN UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO	SUPERFICIE A CONSTRUIR (m) (incluyendo espacios comunes)		FECHA INICIO	FECHA TERMINO	SUPERFICIE RECIBIDA (m2)	CANTIDAD DE UNIDADES	COSTO REAL OBRA MILES (\$)	CLASIFICACION DE LA OBRA
	01/05/10	01/08/10	1	83,07							
	38a Total		1	83,07		38b Total					

REEMPLAZA PERMISO N°

DE FECHA

FIRMA DIRECTOR D.O.M

FIRMA SOLICITANTE

39	ACOGIDOS ALEYES		CODIGO (USO INTERNO)	40	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO (MARCA CON X) (SOLO CASAS)
	DFL-2			X	1. AISLADO
	Art. 1° LEY 20.898/21.141				2. PAREADO
					3. CONTINUO
5.- DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION					
41	AGUA POTABLE	1	ALCANTARILLADO	1	43 GAS 3
1. RED PUBLICA		1. RED PUBLICA		1. RED PUBLICA	
2. SIST.PRIVADO COLECTIVO		2. SIST.PRIVADO COLECTIVO		2. SIST.PRIVADO COLECTIVO	
3. SISTEMA INDIVIDUAL		3. SISTEMA INDIVIDUAL		3. SISTEMA INDIVIDUAL	
44	ELECTRICIDAD	1	PAVIMENTACION	1	46 EVACUACION AGUAS LLUVIAS 1
1. RED AEREA		PUBLICA	PRIVADA	1. COLECTOR PUBLICO	
2. RED SUBTERRANEA				2. SISTEMA PRIVADO COLECTIVO	
3. GENERADOR		1. HORMIGON	4.-HORMIGON	3.DRENAJE INDIVIDUAL	
4. NO TIENE		2.ASFALTO	5.-ASFALTO	4. NO TIENE	
5. OTROS ESPECIFICAR		3. ARTICULADO	6.-ARTICULADO		
47	TELEFONIA	1	7. NO TIENE PAVIMENTACION		
1. RED AEREA		8. OTROS			
2. RED SUBTERRANEA		ESPECIFICAR			
3.NO TIENE					

6.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA

6.1 RESUMEN DE LAS UNIDADES A CONSTRUIR O CONSTRUIDAS (resumen de dominio exclusivo del proyecto)

Codigo Según tipo y cantidad de los locales habitables (ver instrucciones)	48	Cantidad de unidades de dominio exclusivo (casas, oficinas, etc)	49	N° DE PISOS	50	Clasificación de la estructura (según minvu)	51	Superficie (m ²) (a construir sin espacios comunes)	52	Cantidad de locales habitables por unidad (solo vivienda)	53	uso de oficina ine	
												codigo destino	codigo ley
1		1		1		C		83,07					
TOTAL	54	1		1		TOTAL	55	83,07					

6.2.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA : ordenar, según campo 48, separandolos codigos de la clasificacion de la estructura según materialidad (ver instrucciones) condicion especial

Codigo según tipo y cantidad de locales habitables (conservar orden de campo 48)	56	Destino	57	Codigo destino (ver instrucciones)	58	Clasificación de la estructura (según minvu)	59	Categoría predominante	60	Condicion especial (ver instrucciones)	61	Superficie según Clasificación m (con espacios comunes)	62
1		VIVIENDA		102		C		4				83,07	
TOTAL											63	83,07	

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGUN CODIGO DE DESTINO Y CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

marcar el porcentaje respectivo en los campos 64 al 67 y con una cruz los campos del 68 al 71, según clasificación especificada en el cuadro 6.2

(En caso de que la estructura sea mixta al separar las clasificaciones de esta, repetir los códigos de destino, según cuadro 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (indique hasta 2 productos)					65 VISIONES INTERIORES (indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO		
		102					102		
1.- METAL PANEL PREFORMADO					1.-YESO - CARTON				
2.- HORMIGON					2.- MADERA	10%			
3.- LADRILLO ARTESANAL	90%				3.- LADRILLO ARTESANAL	90%			
4.-LADRILLO MAQUINA					4.- LADRILLO MAQUINA				
5.- BLOQUE CEMENTO					5.- ALBANILERIA PANDERETA				
6.- PIEDRO					6.-PANEL POLIEST. EXP.ARMADO ESTUCABLE				
7.- META-VIDRIO (muro-cortina)					7.- PANEL FERRO CEMENTO				
8.- PLACAS ALUMINIO CERAMICA (muro cortina)					8.- BLOQUE VIDRIO				
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE					9.-METAL VIDRIO				
10.- PANEL FERRO CEMENTO					10.- OTRO especificar METALCON				
11.- ADOBE									
12.- MADERA	10%								
13.- OTRA especifique METALCON									
66 CUBIERTA (indique hasta 3 productos)					67 PAVIMENTOS (indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO		
		102					102		
1.-FE GALVANIZ. LISO TIPO 5V					1.-ENTABLADO				
2.-FE GALVANIZADO ONDA	100%				2.-PARQUET				
3.-PANEL METAL PERFORADO					3.-MADERA FLOTANTE				
4.-LOSA HOMIGON IMPERMEABILIZADO					4.-ALFROMBRA CUBREPISO				
5.-FIBRO CEMENTO ONDA					5.-PLASTICO MODULAR				
6.-FIBRO CEMENTO TEJUELAS					6.-PLASTICO CONTINUO				
7.-TEJUELA ASFALTICA					7.-BALDOSA ARCILLA				
8.-TEJUELA MADERA					8.-BALDOSA LIQUIDO				
9.-TEJA ARCILLA					9.-BALDOSA MICROFIBRA				
10.-TEJA CEMENTO					10.-CERAMICA	100%			
11.-COBRE					11.-PORCELANATO				
12.-POLICARBONATO					12.-PIEDRA				
13.-FIBRA DE VIDRIO					13.-MARMOL				
14.-METAL-VIDRIO					14.-RADIER AFINADO				
15.-OTRA especificar									
68 PUERTAS (indique hasta 3 productos)					69 VENTANAS (indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO		
		102					102		
1.-PUERTAS ACERO					1.-VENTANA ACERO				
2.-PUERTAS ALUMINIO					2.-VENTANA ALUMINIO	X			
3.-PUERTAS CRISTAL					3.-VENTANA MADERA				
4.-PUERTAS MADERA TABLEREADAS					4.-VENTANA PVC				
5.-PUERTAS MADERA PANEL	X				5.-VENTANA BLOQUE VIDRIO				
6.-PUERTAS CONTRA INCENDIO					6.-TERMOPANELES				
7.-OTRA especificar					7.-OTRA especificar				

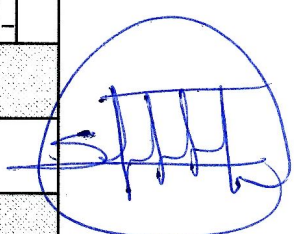
70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (indique hasta 3 productos)					71 VENTANAS (indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO		
		102							
1.-SANITARIOS ECONOMICOS					1.-CALEFACCION CENTRAL				
2.-SANITARIOS ESTANDAR	X				2.-ESTUFA GAS MURAL				
3.-SANITARIOS ALTA CALIDAD					3.-AIRE ACONDICIONADO FAN COIL				
4.-VANITORIO CUBIERTA NORMAL	x				4.-AIRE ACONDICIONADO INYEC- EXTRACCION				
5.-VANITORIO CUBIERTA RESINA					5.-SISTEMA ALARMA				
6.-GRIFERIA ECONOMICA	x				6.-CIRCUITOCERRADO TV.				
7.-GRIFERIA ESTANDAR					7.-SENSORES INCENDIO				
8.-GRIFERIA ALTA CALIDAD					8.-PISO FLOTANTE REGISTRABLE				
9.-MOBILIARIO COCINA ESTANDAR					9.-TINAS HIDROMASAJES				
10.-MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD					10.-REJA AUTOMATICA				
11.- OTRA especificar					11.-REVESTIMIENTO EXTERNO MARMOL				
					12.-REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO				
					13.-ILUMINACION FACHADAS				
					14.-ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA				
					15.-OTRA especificar				

8.-DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/ O EMPRESA

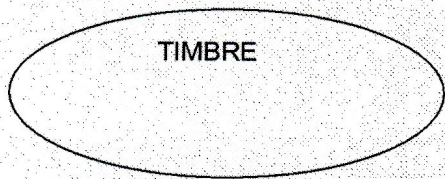
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZON SOCIAL		RUT		E-MAIL	
72	CLAUDIO V. SANTIBÁÑEZ FAÜNDEZ	73	16.067.864-K	-	
DIRECCION		FONO		E-MAIL	
74	AVENIDA PAJARITOS N°2209 - MAIPU	75	93596075	IMARQADC@VTR.NET	

9.- DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)		RUT		FIRMA	
76	CLAUDIO V. SANTIBÁÑEZ FAÜNDEZ	77	16.067.864-K		
DIRECCION					
78	AVENIDA PAJARITOS N° 2209 – MAIPU				
79	FONO	80	FAX	81	E-MAIL
	93596075				IMARQADC@VTR.NET

OBSERVACIONES:



V°B° FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

OBRA : REGULARIZACIÓN VIVIENDA – LEY 20.898/21.141 Art. 3°
 UBICACIÓN : TUPUNGATO N° 5766 – POBLACIÓN JUANITA AGUIRRE – CONCHALÍ
 PROPIETARIO : JAIME MARIO SEPÚLVEDA TRUJILLOS
 ARQUITECTO : CLAUDIO SANTIBÁÑEZ FAÚNDEZ

OBRA GRUESA

MUROS DE ALBAÑILERÍA

Cimientos: es del tipo corrido bajo el muro, su dimensión es de 40 cm de ancho por 60 cm de profundidad. El hormigón es de dosificación 212,5 kc.cem/m³ con 20% de bolón desplazador. Hacia todos los deslindes es del tipo excéntricos

Sobrecimiento: de hormigón de 212,5 kg con /m³, y de dimensión 20 x 20 cm.

Albañilería: De ladrillo tipo "Fiscal", puestos de sogá, adheridos con mortero de cemento y arena en proporción 1:3 de espesor 18 mm.

Pilares: Se contemplan pilares de 20 x 20 cm, armado con fe de 12mm y estribos de fe 6mm cada 20 cm. El hormigón es de 255 kg cem/m³

Cadenas: Se contemplan cadenas de 20 x 30 cm., armados con fe de 12mm y estribos de fe 6mm cada 20 cm. El hormigón es de 255 kg cem/m³

Este muro cumple con un factor de resistencia al fuego factor F-180, cumpliendo la exigencia de F-60 para viviendas DFL-2 de acuerdo al art. 4.3.5 N° 14 de la OGUC

La resistencia al fuego F-180 del muro está certificada en la "Resolución Exenta" N° 477 del 25 de febrero de 1993, de vigencia permanente.

RADIER

Se consulta radier de hormigón de dosificación 170 kg.cem/m³ y de 10 cm de espesor, sobre cama de ripio de 10 cm y tierra apisonada. Contempla film de polietileno de 0,1 mm

TABIQUERIAS – De Madera.

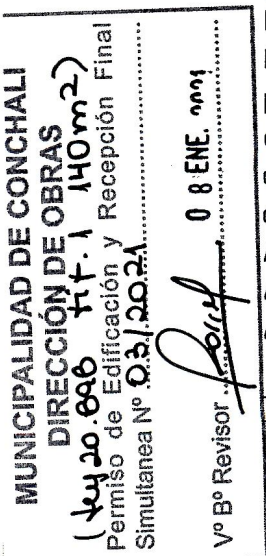
Tabiques F-30, Perimetrales

Los tabiques perimetrales están conformados por estructura de pino de 2" x 3" cada 41 cm, los cuales van forrados por su cara interior con una placa de volcanita standard de 15mm, y por su cara exterior con una placa de OSB de 9,5 mm, sobre el cual, a modo de terminación se contempla una placa de fibrocemento de 6 mm, además entre el Osb y el Fibrocemento contempla papel fieltro. En sus espacios intermedios entre montantes contempla lana mineral de 50 mm. Este tabique con contempla una resistencia al fuego F-30

La resistencia al fuego F-30 del tabique perimetral, está certificada en el "Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción" en su capítulo II A.2.3.30. Paneles F-30, en la descripción del punto A.2.3.30.45

Tabiques F-30, Divisorios interiores

Los tabiques divisorios interiores, están conformados por estructura de pino de 2" x 3" cada 41 cm, los cuales van forrados por ambas caras con una placa de volcanita standard de 15mm.



En sus espacios intermedios entre montantes contempla lana mineral de 50 mm. Este tabique con contempla una resistencia al fuego F-30.

La resistencia al fuego F-30 de los tabiques divisorios interiores, está certificada en el "Listado oficial de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción" en su capítulo II A.2.3.30. Paneles F-30, en la descripción del punto A.2.3.30.89

Las maderas estructurales utilizadas en las tabiquerías deberán cumplir con la humedad máxima permitida para la zona central interior (Art. 5.6.6. OGUC) y las recomendaciones indicadas en el Art. 5.6.8. OGUC y serán sometidas a tratamiento de preservación de acuerdo a la norma NCh 819.

ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CUBIERTA

Se contemplan cerchas de pino de 1" x 5" cada 90 cm y costaneras de pino de 2" x 2".

Cubierta: Se consultó en toda la edificación cubierta de planchas de zinc ondulado de 0,4 mm, sobre fieltro

Cobertizo madera: En sector delantero de estacionamiento se contempla techumbre de vigas de pino cepillado seco a la vista, de 2" x 8" y 2" x 6", costaneras 2" x 2"

AISLACION TERMICA

Se contempla aislación térmica sobre todos los cielos, en base a lana mineral Aislan Rock de 100mm de espesor, cumpliendo disposiciones del art. 4.1.10 de la O.G.U y C.

TERMINACIONES

CIELOS

En cielos se considera Volcanita de 15 mm, atornilladas mediante tornillos del tipo drywall rehundidos, uniones invisibles con joint gard, instaladas según indicaciones del fabricante.

REVESTIMIENTOS

Todas las albañilerías se consideraron estucadas por ambas caras, los tabiques con fibrocemento exterior y volcanita interior según lo indicado en la partida correspondiente

PAVIMENTOS

Se considera en todos los recintos piso cerámico de 40 x 40 cm, antideslizante.

PUERTAS Y VENTANAS

Se contemplan puertas de madera de dimensiones y características señaladas en planos adjuntos. Contemplan cerrajería y quincallería completa (pestillos, seguros, etc.).

Las ventanas son en aluminio estándar, con vidrios dobles fijados con silicona, cuentan con toda su cerrajería y quincallería.

PINTURAS

Esmalte al agua : Se aplicaron interior y exteriormente en las manos necesarias sobre cielos, tabiques y muros, posterior a empastado.

Barniz: Se contempla en maderas a la vista de techumbre de estacionamiento delantero

INSTALACIONES

INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Agua Potable: Cañerías de Cobre de ¾" y ½" bajo tierra y entre muros, conectada a medidor de agua potable de red existente. Artefactos con llave de paso. Cumple lo determinado por el RIDDA para instalaciones interiores.

Alcantarillado: Tuberías Pvc Sanitario con los diámetros mínimos para cada artefacto, ramal principal de PVC 110 con pendiente 3%, cuenta con tubo de ventilación de Pvc 75. La instalación está conectada a cámara de inspección de red existente. Cumple lo determinado por el RIDDA para instalaciones interiores.

ALUMBRADO Y FUERZA ELECTRICA

Instalación embutida en tuberías de conduit, con cableado de alambre NYA de 1,5 mm para iluminación y NYA de 2,5 mm para enchufes. Se contempló la instalación de circuitos separados para enchufes e iluminación y cuentan con las protecciones normativas correspondientes (diferenciales, automáticos, etc). Baños 1 y 2 cuentan con extractor de aire eléctrico de 4"

Toda instalación eléctrica cumple la normativa SEC y fue ejecutada por profesionales certificados.

INSTALACIÓN DE GAS

No se contempla red de gas, artefactos conectados directamente a cilindro de gas licuado de 15 kg, en buen estado de funcionamiento



Jaime Sepúlveda Trujillos
PROPIETARIO



Claudio Santibáñez Faundez
ARQUITECTO

Conchalí, Noviembre de 2020

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	
DIRECCIÓN DE OBRAS	
(key 20.898 tit. 1 140m ²)	
Permiso de Edificación y Recepción Final	
Simultanea N° 03/2021	
V° B° Revisor	08 ENE. 2021